OFICIO Nº 138/6/2023

Valparaíso, 5 de julio de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN,** presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Sala para refundir, según lo establecido en el artículo 17 A de la LOC del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley, que cumplen su primer trámite constitucional y reglamentario:

-Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que fortalece el rol de las municipalidades en la prevención del delito y seguridad pública (boletín N°15.940-25).

-Moción de las diputadas señoras Alejandra Placencia, Lorena Fries, Ana María Gazmuri, Javiera Morales, Camila Rojas, Marisela Santibáñez, Daniela Serrano, Carolina Tello y Consuelo Veloso; y del diputado señor Luis Cuello, que modifica cuerpos legales que indica para establecer un estatuto diferenciado para la constitución de comités de seguridad vecinal y rural, y mecanismos de participación ciudadana en dichos comités (boletín Nº 15.984-06).

Hago presente a V.E. que, de acuerdo a lo preceptuado por la norma legal en referencia, se ha consultado la opinión sobre la materia tanto al Ejecutivo como a quienes suscriben la moción.

Dios guarde a V.E.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 476C15F684E10D15

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 05/07/2023 11:39:48 CLT